

# *La otra cara de la evaluación, las experiencias y emociones entorno a la evaluación institucional vista desde la mirada de los Directivos de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.*

Gerónimo López Guadalupe <sup>\*</sup>

## RESUMEN

En este trabajo se sustenta la tesis que señala que los procesos de evaluación institucional, no son procesos neutrales, asepticos y sistemáticos; sino que, al estar ejecutados por sujetos sociales, se convierte en un proceso complejo, entendida la complejidad desde la perspectiva de Jacques Ardoino (1991). Este supuesto parte de los resultados obtenidos en el 1er Conversatorio el denominado “Experiencias formativas en los procesos de evaluación ante CIEES o COPAES” llevado a cabo el día 19 de abril de 2018 en las instalaciones del Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), en el marco del décimo aniversario de su fundación, en donde se seleccionaron doce actores claves, los cuales se eligieron con base en las características determinadas por el comité de logística de este acto académico. El objetivo de éste trabajo es presentar la otra cara de la evaluación, es decir, revalorar las emociones, sentimientos, sueños, anhelos, aspiraciones, representaciones sociales y símbolos; que se manifiestan de manera oculta en los procesos de evaluación.

El trabajo se compone de seis apartados, a saber: antecedentes, en el que se enuncian los orígenes sobre la fundación del CEVIE-UABJO, en el segundo apartado se señalan las nociones que giran en torno a la evaluación, el tercer apartado se problematiza sobre el objeto de investigación, en el cuarto apartado se describe la metodología de investigación, en el quinto apartado se indican los resultados y las conclusiones de la investigación.

## PALABRAS CLAVE

Evaluación Institucional. Complejidad. La otra cara de la Evaluación.

## ABSTRACT

This work supports the thesis that states that the processes of institutional evaluation are not neutral, aseptic and systematic processes; but, being executed by social subjects, it becomes a complex process, understanding the complexity from the perspective of Jacques Ardoino (1991). This supposed part of the results obtained in the 1st Conversation, the so-called “Training experiences in the evaluation processes before CIEES or COPAES” carried out on April 19, 2018 at the facilities of the Center for Educational Evaluation and Innovation (CEVIE), with in the framework of the tenth anniversary of its foundation, where twelve key actors were selected, which were chosen based on the characteristics determined by the logistics committee of this academic act. The objective of this work is to present the other side of the evaluation, that is, to reassess emotions, feelings, dreams, desires, aspirations, social representations and symbols; which manifest themselves in a hidden way in the evaluation processes. The work consists of six sections, namely: background, in which the origins on the foundation of CEVIE-UABJO are stated, in the second section the notions that revolve around the evaluation are indicated, the third section is problematized about the object of investigation, in the fourth section the research methodology is described, in the fifth section the results and the conclusions of the investigation are indicated.

<sup>\*</sup>Licenciada en Ciencias de la Educación, Coordinadora de Evaluación de Programas Educativos del Centro de Evaluación e Innovación Educativa de la UABJO, líneas de investigación: Evaluación Institucional, Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes y Estrategias Didácticas.

KEYWORDS

Institutional Evaluation. Complexity. The other side of the Evaluation.

ANTECEDENTES

El objeto de reflexión se ubica en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, específicamente en el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE), donde, derivado del festejo del décimo aniversario de la fundación del mismo, se llevó a cabo el 1er Conversatorio. En éste acto académico participaron doce directivos, incluidos entre ellos Directivos o Coordinadores Académicos, quienes son los encargados de conducir los Programas Educativos de nuestra Universidad.

La idea de realizar el Conversatorio surgió de las experiencias y aprendizajes vividos por la Comisión de Evaluación del CEVIE, en el acompañamiento brindado a los docentes y personal administrativo que integran los Comités de evaluación o acreditación.

El Centro fue inaugurado el 24 de marzo de 2008 en el periodo 2004-2008 del Rector de la UABJO, C.P. Francisco Martínez Neri, designó a la Doctora Alba Cerna López como Directora del entonces Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Humano (IDEHUM), éste Centro tuvo como misión "gestionar, orientar y promover la innovación educativa y el desarrollo humano a favor de la misión de la Universidad y su modelo educativo; contribuyendo así con su compromiso social con el Estado de Oaxaca y la Sociedad del Conocimiento" (CEVIE, 2012: s/p).

Por lo tanto, uno de los principales propósitos fue la capacitación y actualización de la planta docente, personal directivo y administrativo; para dar cumplimiento al Modelo Educativo 2005. Y es así como el Centro continúa con sus funciones, avanzando y posicionándose por su innovación arquitectónica y por oferta de actos de educación continua. Posteriormente, en la administración rectoral siguiente comprendida del año 2008-2012, se cambia el personal directivo y las finalidades del este.

Posteriormente, en el periodo rectoral 2012-2016, se nombra nuevamente como Directora del Centro a la Doctora Alba Cerna López, a quien se le solicitó retomar el propósito por el cual se creó el IDEHUM, ahora bajo la denominación de CEVIE, asimismo, se sumaría a ésta encomienda la asesoraría a los Programas Educativos que no habían sido evaluados por Comités Evaluadores u Organismos Acreditadores externos, así como la asesoría para la reforma y actualización de los Planes y Programas de Estudios que oferta la UABJO.

Es así, como a partir del año 2012, se comenzó asesorar a los Programas Educativos en proceso de evaluación ante CIEES o COPAES, logrando en el año 2014 la evaluación de tres de los Programas Educativos con mayor matrícula en la Universidad, que son: la Licenciatura en Derecho, la cual obtuvo el nivel 1 de 5 años de los CIEES, el 03 de mayo de 2015, la Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Administración, evaluadas el 04 de diciembre de 2014, obteniendo nivel 1 de CIEES de 5 años, con ello, la UABJO logró que el 80% de su matrícula estuviera inscrita en el padrón de calidad.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Ahora bien, antes de dar inicio, con el tema central de la investigación es necesario, establecer las principales nociones en torno a la evaluación. Para María Antonia Cassanova (1998: 70)

[...] consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente.

Entendida así, la evaluación como un proceso que permite contar con información datos confiable y precisa, para la toma de decisiones, que coadyuve a la mejora continua de un proceso educativo.

Para Cronbach (1963 en Cassanova, 1998: 30) la evaluación es la "la recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo", es decir, que considera la aplicación de un instrumento o la comparación de un criterio con un estándar, para la toma de decisiones.

Por su parte Scriven, M. (1967 en Cassanova, 1998), "al incluir en su definición la necesidad de *valorar* el objeto evaluado; es decir, de integrar la validez y el mérito de lo que se realiza o de lo que se ha conseguido para decidir si conviene o no continuar con el programa emprendido" (p.31). La evaluación entendida así, es el proceso mediante el cual se determina la valía del Programa Educativo, tomando como referencia un criterio.

La evaluación como un proceso cognitivo "es uno de los procesos psicológicos superiores más importantes, se relaciona con la capacidad de juicio que toda persona desarrolla a lo largo de su vida, y se inicia en las últimas etapas de la infancia extendiéndose hasta la adolescencia casi al mismo al mismo tiempo que el pensamiento lógico (Frola, 2008: 13). En este tenor, la evaluación es uno de los procesos inherentes al ser humano, ya que en nuestra



vida diaria y cotidiana discriminamos cada una de las actividades que realizamos.

A la luz de éstas definiciones, podríamos concluir en que la *evaluación es un proceso sistemático, que considera la toma de decisiones a partir de la recogida de información confiable y válida.*

Otro término que es necesario definir es el de evaluación institucional, ésta surgió a inicios de los noventa, como parte del Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 (PNME), retomando las políticas educativas dictadas por organismo internacionales. En conjunto con la evaluación aparecen en escena términos como: calidad, pertinencia, eficiencia, cobertura, excelencia, entre otros; la calidad vista como el cumplimiento de indicadores que determinarían el financiamiento que se les otorgaría a las instituciones educativas. Es así como las Universidades adoptan la evaluación como un elemento indispensable y necesario para la sobrevivencia, cómo señala Luis Porter (2013: 82) en su libro *La universidad de papel,*

la escuela [...] trasladó, deliberada o “naturalmente” (consciente o inconscientemente) al ámbito de las políticas internacionales para la educación, (UNESCO, OECD, Banco Mundial, etc.) y luego a las nacionales, (ANUIES, SEP-SESIC, etc.) buscando por un lado que las IES fueran evaluadas externamente o en combinación con un proceso de auto evaluación (que no se auto-conocimiento) para definir cuáles serán sus líneas y programas principales, sus centros y escuelas más importantes, en las que se apoyarán para consolidar su imagen, elevar su calidad y distribuir con más eficiencia sus recursos.

En este sentido, las escuelas deberían posicionarse dentro del mercado como una oferta educativa de calidad que se demostraba a través de un documento, certificado o dictamen que cobijaba a la institución de un sentido y significado. Asimismo, las Instituciones de Educación Superior (IES) se ven envueltas en procesos de supervisión, control y gestión, dando énfasis a la vida administrativa.

Para Roberto Rodríguez (1997: 90),

La evaluación de rendimientos y productividad se ha implantado en las universidades como componente en el proceso de gestión académica. El ejercicio de evaluación se ha vinculado específicamente a tareas rutinarias de supervisión y control, a procedimientos de estímulo selectivo, y en algunos casos a funciones de rendición de cuentas (accountability) sobre presupuesto y gasto.

De esta manera se van trazando esquemas desde el escritorio, desde el “deber ser”, con un entramado de programas, proyectos, manuales y posturas políticas que dibujan una universidad de papel, Porter (2013: 1-2):

nos invita a reconocer una realidad inventada. Imaginemos una universidad construida con papel, de distintas clases y texturas, con densidades variables y contenidos distintos [...] Las travesaños y columnas, evocando metafóricamente a un organigrama, han sido coladas con una pulpa distinta, mezcla cuya resistencia y dureza ha quedado a resguardo del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES) y sus agencias, las Unidades de Planeación (UP), las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES) y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

Sobre esto, Porter (2013) propone construir un modelo educativo para las Universidades, desde una visión estratégica situacional, en el que se considere el medio (contexto) económico, político, social y cultural en el que se desarrolla la escuela, partiendo de un diagnóstico situacional, las configuraciones de ésta y los procesos de transformación. Lograr el cambio de nuestras instituciones por medio de la formulación de políticas de manera comprensiva, efectuando una lectura crítica de la realidad y buscando una identidad organizativa que proporcione sentido a la vida cotidiana en las aulas.

Otro término importante para desarrollar este trabajo es

la complejidad. La evaluación institucional como parte de las ciencias sociales, humanas y de la educación, es un objeto complejo “reconocer la complejidad como fundamental en una región del saber, es entonces, a la vez, postular el carácter “molar”, holístico, de la realidad estudiada y la imposibilidad de su reducción por cortes, por descomposición en elementos más simples” (Ardoino, 1991: 1) Es decir, para el análisis de la evaluación, no podemos descomponer en partes el objeto de investigación, sino que es necesario efectuar una mirada amplia, tomando en consideración las diferentes aristas y caras del objeto, en este caso, nos centraremos en la parte subjetiva que forma parte de la evaluación y que poco ha sido estudiada.

Desea objetivar aquello que es subjetivo, que por naturaleza pertenece y deriva de lo humano, se vuelve en un proceso polémico:

aquello que es específica-mente humano es siempre, también, naturalmente opaco y que tiene que ver, por consecuencia, tanto o más con una hermenéutica, que, con el propio proceso explicativo, es insistir sobre el carácter a la vez objetivo y subjetivo, implicado y, sobre todo, polémico, del universo al que pertenece (Ardoino, 1991: 1).

Es por esto que la evaluación no puede traducirse en un objeto transparente, develado y visible, sino al contrario, es un objeto opaco, oculto e invisible; que para su estudio no puede reducirse en meras definiciones o teoría, sino que hay que realizar una lectura plural de éste considerando los signos, símbolos, imágenes, cultura, sueños, anhelos, sentimientos, etc., que se transmiten e intercambian entre los sujetos que son partícipes de él.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evaluación institucional es un tema que comenzó a emerger a partir del siglo XXI, poniendo énfasis en la calidad educativa, en correspondencia con estándares de excelencia académica. Lo anterior, en respuesta a las políticas institucionales, de la nueva agenda neoliberal y del nuevo orden político (Torres, 2008).

Es así, como la década de los noventa surgen los comités de evaluación a nivel nacional, de ésta manera, comenzaron los primeros ejercicios de evaluación en las IES, no obstante, los ejercicios de evaluación se llevaban a cabo para cubrir las exigencias del estado, para acceder a fuentes de financiamiento y/o como prestigio social; cayendo en la simulación y en la burocracia institucional (Porter, 2013). Al respecto surgieron críticas a estos modelos de evaluación,

con autores como Armando Alcántara (2008), Pablo Latapí (2004), Carlos Ornelas (1995) Roberto Rodríguez (1997), Manuel Gil Antón (2009), Imanol Ordorika (2010), Boaventura de Sousa (2007), entre otros. Sobre esto ya se ha escrito, discutido y analizado bastante. A raíz de estos pronunciamientos los Comités de Evaluación y Organismos Acreditadores, han modificado sus Marcos de Referencia para evaluar los rasgos cualitativos de los Programas Educativos (PE).

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la evaluación institucional, es un proceso en el que participan diferentes actores: directivos, administrativos, docentes, alumnos y sociedad en general; convirtiéndolo en un proceso complejo. Asimismo, en los procesos de evaluación institucional, convergen diferentes intereses, que van desde lo político hasta lo personal. Políticamente, se busca posicionar a la Escuela, Facultad o Instituto, como una Unidad Académica que oferta un Programa de calidad y que su matrícula está inscrita en el Padrón de calidad.

*... en los procesos de evaluación institucional, convergen diferentes intereses, que van desde lo político hasta lo personal...*

De manera individual, el anhelo de los Directivos, es el reconocimiento social, dando cumplimiento a uno de los trabajos más significativos que se

realizaron durante su administración. Finalmente, los profesores y estudiantes, desean el prestigio y legitimación social, al cursar o impartir clases en un programa de calidad.

En este sentido, la evaluación va más allá de la obtención de la entrega de un documento que avale el logro de los indicadores, criterios o estándares; que lo posicionan en un estatus de acreditado o no acreditado, con nivel 1 o 2, o bien, como certificado.

La problemática se encuentra en no considerar la otra cara de la evaluación y al estudiarla no integrar un análisis multirreferencial, interpretando la información y las prácticas desde una visión crítica y reflexiva.

Al respecto, tendríamos que hacernos las siguientes preguntas: ¿la evaluación es un proceso absolutamente aséptico, neutral y objetivo? ¿cómo intervienen los sentimientos y emociones en los procesos de evaluación? ¿es necesario considerar las representaciones sociales, arquetipos y símbolos que derivan de la evaluación para modificar sus arcos de referencia?, por mencionar algunas.

#### METODOLOGÍA

Este estudio se realizó desde una epistemología comprensiva, ésta permite aproximar al investigador a la realidad educativa, dando importancia al conocimiento ingenuo y pre-científico como indica Ardoino (1993:2). La

comprensión “tiene empatía con la psicología con la identificación de la mentalidad, las emociones, sentimientos, valores, pensamientos” (Mardones y Ursúa, 1982: 21) La comprensión, es la captación de las relaciones internas y profundas mediante la penetración en su intimidad, para ser entendida desde adentro, en su novedad, respetando la originalidad y la indivisibilidad de los fenómenos, y tratando de entender, a través de la interpretación de su lengua y gestos, el sentido que las personas dan a sus propias situaciones. En lugar de parcelar lo real, como hace la explicación, la comprensión respeta su totalidad vivida (Martínez, 2008: 40).

Para el estudio se eligieron doce actores claves, para esto se estableció un perfil que deberían cubrir estos sujetos sociales:

1. Ser miembro de la comunidad UABJO
2. Estar dispuesto a participar en el Conversatorio
3. Haber participado en el proceso de evaluación
4. Haber ocupado un puesto directivo en el Programa Educativo

Posteriormente, se agruparon en cuatro áreas de conocimiento, a saber: educación y humanidades, naturales y exactas, ciencias sociales, y ciencias de la salud. Una vez seleccionados los aspirantes se procedió a contactarlos vía telefónica y confirmar la asistencia de los actores claves para asistir al Conversatorio.

Del área de educación y humanidades participaron:

1. El Director y la Coordinadora de Planeación de la Facultad de Idiomas
2. El Director del Instituto de Investigaciones en Humanidades
3. La Coordinadora Académica y el Coordinador de Planeación de la Facultad de Cultura Física y Deporte

Del área de ciencias naturales y exactas participaron:

1. El Director de la Escuela de Sistemas Biológicos e Innovación Tecnológica
2. La Coordinadora de Planeación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
3. Un profesor de tiempo completo de la Licenciatura en Biología

Del área de ciencias sociales participaron:

1. El Coordinador de Planeación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
2. El Coordinador de Acreditación de la Facultad de Contaduría y Administración
3. El Director y la Coordinadora de Planeación de la Facultad de Economía

Finalmente, del área de ciencias de la salud participaron:

1. La ex directora de la Facultad de Enfermería Huajuapán
2. La Coordinadora de Planeación de la Facultad de Enfermería Tehuantepec
3. El Director de la Facultad de Ciencias Químicas

Para el conversatorio se plantearon ocho preguntas detonadoras (ver anexo 1). Los datos derivados de éste ejercicio, permitieron adecuar el procedimiento de asesoría de la Norma iso: 9001-2015, así como establecer buenas prácticas de comunicación, asesoría y acompañamiento con los Comités de evaluación.

#### RESULTADOS

Con base en lo anterior, se entiende a la evaluación, como un proceso teñido de ideología, de sentimientos, emociones y de una cultura simbólica, como indica María Antonia Cassanova (1998), y no podría negarse, porque de ser así, se estaría dejando de lado la carga valorativa de la evaluación. Es así, como en el trascurso de estos seis años de asesorar a los Programas Educativos que se pretenden evaluar o acreditar, hemos identificado que, en la vida cotidiana, se palpan emociones de ansiedad, enojo, alegría, miedo, entre otras. Así como la frustración, los anhelos y los sueños, por mencionar algunos. Por esto, en el Conversatorio “Experiencias formativas en los procesos de evaluación ante CIEES o COPAES”, efectuado en el marco del décimo aniversario de la fundación del CEVIE, la Comisión de Evaluación, conformada por Lic. Guadalupe Gerónimo López, Coordinadora de Evaluación de PE, la Lic. Leonor García Quezada, Coordinadora de Educación Continua y la Lic. Cindy Deyanira Martínez Ramírez, Asistente de los procesos de evaluación; se decidió que era importante ver la otra cara de la evaluación, es decir, las experiencias y emociones que detonan los procesos de evaluación. Para llevar a cabo este Acto Académico, se invitaron a doce directivos, los cuáles se clasificaron en cuatro áreas de conocimiento.

A continuación, se presentarán los principales hallazgos y respuestas claves del conversatorio. *La primera fue cuál fue el suceso que detono la participación del Programa Educativo en el proceso de evaluación*, sobre esta pregunta, el Director del Instituto de Investigaciones en Humanidades contestó que él en un inicio se enfrentó a una fuerte oposición por parte de la planta académica y administrativa, ya que, el Programa Educativo privilegia la razón crítica y emancipatoria, y la evaluación institucional es vista como un proceso punitivo, parte de la agenda neoliberal. Sin embargo, el profesorado, al percatarse que los Programas



Educativos que se evalúan accedían a programas federales para la adquisición de equipo, publicación de libros, asistencia a congresos y demás beneficios que coadyuvan a la formación de los profesores de tiempo completo, decidieron evaluarse, no obstante, el punto clave fue que sus compañeros homólogos del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales se habían acreditado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) -y ellos no podían quedarse atrás-.

En la segunda pregunta, *cuáles fueron sus primeras impresiones acerca de la evaluación de institucional*, al respecto, la Directora de la Facultad de Enfermería contestó: -al inicio no comprendía los términos, los conceptos y el marco de referencia en general, pero me sentía muy feliz porque iba aprender algo nuevo-. A la Directora y al Comité en general, le era interesante aprender un nuevo vocabulario, conceptos y definiciones, así como forma de trabajo; cabe señalar, que el proceso de evaluación, con ambas Facultades de Enfermería, fue ágil, debido a la organización, disciplina y compromiso que les son infundidos a las enfermeras desde su formación profesional.

Sobre la tercera pregunta, *qué acciones (hábitos, emociones, trabajos, etc.) desencadenaron los procesos de evaluación en la vida institucional y académica del Programa Educativo*, referente a ello el Director de la Escuela de Sistema Biológicos e Innovación Tecnológica, contestó: -me causaba gracia venir a las reuniones y ver las caras de las asesoras del CEVIE, ya que nos tenían que explicar una y otra vez lo que teníamos que hacer y mis compañeros no hacían caso (hace pausa y se ríe), ahora me da risa que mis compañeros toman fotografía en cada evento, levantan una minuta o lista de asistencia- Al Director le causaba gracia, porque los miembros del Comité de Evaluación del Programa a Evaluar son, en su mayoría, Doctores en Física, Matemáticas o en Ciencias, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por lo tanto, se dedican a actividades de investigaciones en su laboratorio y poco se reocupaban por actividades administrativas.

En la cuarta pregunta, *cuáles fueron los principales obstáculos que se presentaron en el proceso de autoevaluación*, sobre esto, la respuesta más significativa fue del Coordinador de Planeación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el comentario: -el obstáculo en Derecho fueron los grupos políticos...Derecho es un monstruo, donde se tuvo que conciliar con al menos cinco grupos políticos para que nos permitieran obtener la información y para llevar a cabo la evaluación y la *visita in situ*. Para esto, se realizaron una serie de negociaciones y lo que nos benefició, es que en aquel entonces el Rector era egresado y docente de tiempo

completo de la Facultad de Derecho-. Ciertamente, el Programa Educativo en Derecho, fue uno de los desafíos más grandes para el CEVIE, ya que la planta docente de esta Unidad Académica es de aproximadamente 400 profesores de asignatura y 10 de tiempo completo, con una matrícula de 4,000 estudiantes (aprox.), lo cual, nos invita a pensar en la inmensidad de información que se tenía que procesar, como es el caso de las trayectorias escolares y del seguimiento de egresados.

En la pregunta cinco, *recuerda algún momento chusco (chistoso o divertido) durante el proceso de evaluación*, sobre esta pregunta el Director de Ciencias Químicas contestó: -uno de los momentos más tristes de mi vida fue un 10 de diciembre de 2016, cuando abrí mi correo, un día que hubo toma en la Universidad...por cierto...y vi un correo de COMAEF, A.C. al abrirlo descargue un documento en pdf donde decía que el Programa no había sido acreditado y que tenían que enviar un Plan de Acción antes de salir de vacaciones, en ese momento llamé a la Directora del CEVIE y nos reunimos un 6 de diciembre para elaborar el Plan y lo enviamos un 16 de diciembre de 2016. Al regresar de vacaciones, abrí mi correo y nuevamente veo un mensaje en mi bandeja de entrada y veo un correo de COMAEF.A.C., mi corazón se precipita y al ver el documento en pdf decía que el Programa había sido acreditado y que contaba con un periodo de 6 meses para atender las recomendaciones y atender el Plan de Acción, ese fue el día más feliz de mi vida y a la primera persona que se lo conté fue a mi esposa- Este, es uno de los relatos más sobresalientes y que conmovió al público, ya que el Director lo comentó con mucho emotividad.

En la pregunta seis, *qué tan importante son los procesos de evaluación*, al respecto el Director de la Facultad de Economía contestó: -son muy importantes porque nos permite ver nuestras fortalezas y debilidades, nosotros somos una Escuela y que pensábamos que todo lo estábamos haciendo bien, sin embargo, hay áreas que estábamos descuidando y que solo nos enfocábamos en la parte teórica, en transmitir los conocimientos y dejábamos de lado la formación integral, ahora tratamos de fomentar estas actividades con los alumnos. Asimismo, pudimos actualizar el Plan de estudios que ya estaba desfasado en cuanto atender las necesidades reales del contexto y los avances de la ciencia-. Si bien, la Licenciatura en Economía, fue el tercer programa en ser evaluado el 03 de mayo de 2014, obtuvo el nivel 1 con 5 años, con pocas recomendaciones.

En la pregunta siete, *desde su punto de vista, ¿cuáles son los principales beneficios que adquiere un Programa Educativo al ser evaluado*, la mayoría coincidió en el reconocimiento

social, el acceso a programas de financiamiento federal y la generación de una cultura de la evaluación. También comentaron que al respecto algunas Unidades Académicas habían aprendido a trabajar en equipo, a conocer su organigrama, mapa curricular, Manual de Funciones y su Plan de Estudios; por la parte negativa, algunos Comités habían tenido diferencias entre ellos, existió momento de estrés, angustia y ansiedad, pero al final, el resultado fue satisfactorio.

Por último, *se les preguntó qué recomendación harían a los Comités de Evaluación que están por iniciar su proceso de evaluación*, sobre esto el Director de la Facultad de Idiomas comentó: -es necesario que los Directivos se involucren, puesto que permite identificar actividades y procesos que realizan sus coordinadores que en algunas ocasiones los Directores desconocen, que socialicen el proceso y que involucren a estudiantes- al respecto, en ésta Unidad Académica participaron estudiantes en la elaboración de material didáctico, es así como un área lúdica donde se cuenta con: flash cards, memorama, ruleta, domino, serpientes y escaleras, etc; en el idioma inglés principalmente y en otras lenguas e idiomas.

#### CONCLUSIONES

En conclusión, los procesos de evaluación, de acuerdo con lo que coincidieron los directivos de las diferentes Unidades Académicas, es que poseen una fuerte carga emocional, al inicio se vive la emoción de comenzar un nuevo proceso y en otros la indiferencia. Al inicio se vive un proceso de motivación de alegría y añoranza por obtener un nivel de calidad o acreditación. Empero, en el transcurso los miembros del Comité se desaniman y algunos desertan de la misión, al percatarse de las evidencias que hay que generar, aquellas que no existen, otras que hay que rastrearlas y las que se perdieron en el camino. Posteriormente, en el momento de redacción del Informe de evaluación, se percibe un pequeño respiro, porque la meta esta por alcanzarse y se vive un proceso de estrés y angustia por querer terminar prontamente el documento. Una vez que es enviado en Informe se vive un proceso de agonía, al tener que esperar la fecha de visita. Ya que se cuenta con la fecha de la visita, unas semanas o días antes, se percibe el estrés al querer enmendar las fachadas de los edificios.

En la visita *in situ*, es un momento de algarabía de fiesta, los Comités preparan el mejor escenario, están presentes las autoridades universitarias, los docentes, estudiantes y administrativos; los tres días de visita son de mucha alegría para toda la comunidad. Cuando se despiden los evaluadores, viene el momento de paz y tranquilidad. Posteriormente, solamente queda esperar el Dictamen, en

caso de ser favorable, la fiesta y las campanas vuelven a repicar y se entrega el Dictamen en un acto protocolario donde asiste el rector de nuestra máxima casa de estudios y el representante de los Comités Evaluadores.

Con esta narrativa, queremos evidenciar que los procesos de evaluación están permeados por un agente emocional, que si bien, la evaluación por sí misma es un proceso sistemático, esquemático, rígido y confiable; pero en el proceso donde intervienen los sujetos de la evaluación, se convierte en un fenómeno complejo, permeado por la complejidad de los actores que intervienen en ella, es así, como no podemos hablar o referirnos de la evaluación institucional que solamente cubre estándares o rankings, sino que obedece a una construcción social y a un deseo personal.

#### ANEXOS

##### Anexo 1. Preguntas detonadoras.

1. ¿Cuál fue suceso que detono la participación del Programa Educativo en el proceso de evaluación?
2. ¿Cuáles fueron sus primeras impresiones acerca de la evaluación institucional?
3. ¿Qué acciones (hábitos, emociones, trabajos, etc.) desencadenaron los procesos de evaluación en la vida institucional y académica del Programa Educativo?
4. ¿Cuáles fueron los principales obstáculos que se presentaron en el proceso de autoevaluación?
5. ¿Recuerda algún momento chusco (chistoso o divertido) durante el proceso de evaluación?
6. ¿Qué tan importante son los procesos de evaluación? Y ¿Por qué?
7. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los principales beneficios que adquiere un Programa Educativo al ser evaluado?
8. ¿Qué recomendación haría a los Comités de Evaluación que están por iniciar su proceso de evaluación?

Fuente: Elaboración propia.

FUENTES DE CONSULTA

- Alcántara, A. (2008). "Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006", en *Revista Iberoamericana de Educación*, No.48, p.p.147-165.
- Ardoino, J. (1991) "El análisis multirreferencial" tr. Patricia Ducoing Watty, en *Revista de la Educación Superior*, No. 87. P.p. 171-181
- Berger, P. y Thomas, L. (Coords.). "I. Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana", en Berger P. y Thomas L. (2003). *La construcción social de la realidad*, tr. Silvia Zuleta, Buenos Aires: Amorrortu. p.p. 36-65.
- Boaventura, S. (2007). *La Universidad en el siglo XXI*, Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad, Bolivia: CIDES-UMSA, ASDI y Plural editores.
- Cassanova, M. (1998). *La evaluación educativa*, México: Murralla.
- Centro de Evaluación e Innovación Educativa. (2012). *Historia del CEVIE*, México: CEVIE. Disponible en: <http://www.cevie.uabjo.mx/historia>. Consultado el 03 de enero de 2019.
- Frola, P. (2008). "El proceso evaluativo", en *Competencias docentes para la evaluación*. Diseño de reactivos para evaluar el aprendizaje, México: Trillas, p.p. 13-26.
- Latapí, P. (2004). *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- López, M. (2000). "La evaluación del PEA. Revisión sintética (eficiencia)", en *Planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*, México: Trillas, p.p. 106-13.
- Mardones, M. y Ursúa, N. (1982). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*, Barcelona: Editorial Fontaman.
- Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*, México: Trillas.
- Martínez, F. (1998). "La planeación y la evaluación de la educación", en Latapí P. (Coord.), *Un siglo de educación en México*, Tomo I. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, p.p. 285-320.
- Moscovici, S. (Coord.). "Capítulo I. La representación social: un concepto perdido. Miniaturas de comportamiento, copias de la realidad y formas de conocimiento", en Moscovici S (1961), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, tr. Nilda María Fineti, Buenos Aires: Huemul, p.p. 213-220.
- Porter, L. (2013). *La universidad de papel*. Ensayo sobre la educación en México, México: Comité Editorial del CEIICH. Disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/2.0/deed.es>.
- Rodríguez, R. (1997). "La modernización de la educación superior en México: una agenda para la discusión", en *Revista Chilena de Humanidades*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schutz, Alfred. (2003). *El problema de la realidad social*, tr. Néstor Míguez, Buenos Aires: Amorrortu, p.p. 36-48.
- Torres, A. (2008). "Después de la tormenta neoliberal: La política educativa latinoamericana Entre la crítica y la utopía", en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 48.